JESÚS BAYÓN:
Un asturiano al frente del PCE.

De la secretaría general a guerrillero en el centro de España (1936-1946)

Benito Díaz Díaz

Este libro ha sido editado gracias a una ayuda de la Junta de Castilla-La Mancha con el proyecto que lleva por título Represión de guerra y postguerra en Castilla-La Mancha.
POII-2014-006-A

© 2015, El autor
© 2015, De esta edición Almud, ediciones de Castilla-La Mancha
Colección Biografías de Castilla-La Mancha, nº 20; edición especial.

ISBN: 978-84-942952-8-7
Depósito legal: TO 1268-2015

Diseño de portada: Pat Moreno
Imprime: Óptima Diseño e Impresión
Impreso en España - Printed in Spain
Distribuye: Latorre Literaria

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

ÍNDICE

Prólogo 9
Introducción 19
Capítulo I. 33
Capítulo II. 47
Capítulo III. 61
Capítulo IV. 93
Capítulo V. 125
Conclusiones. 185
Bibliografía. 195
Testimonios orales. 201

PRÓLOGO

El libro que tengo el gran honor de prologar no es un trabajo más sobre el fenómeno de la **guerrilla antifranquista**. Si se tratara sólo de eso ya estaría bien y si tenemos en cuenta que su autor es uno de los más prestigiosos especialistas sobre el tema sería motivo suficiente para congratularnos. Sin embargo, esta publicación es a la vez varias cosas. Se trata de una investigación, como siempre que viene de la experta mano de Benito Díaz, muy meticulosa y, por tanto, apoyada en una pormenorizada búsqueda de documentación con la que poder construir un relato impecable. Como primera seña de identidad podríamos hablar de un texto sobre el franquismo, un periodo de la historia de España que sigue y necesariamente seguirá concitando la atención de investigadores y público en general ávido de conocimiento sobre un tema todavía incómodo. La larga duración de aquella dictadura, crucial para entender la España actual, marcada por un contexto internacional tan escabroso y la difícil transición política a la democracia que se produjo durante los años 70, cargada de reconciliación, perdón y olvido a partes muy desiguales, ha dejado el periodo conocido como la autarquía, los años del plomo, del hambre, del miedo, cada vez más en segundo plano, en favor de lo que hemos venido en llamar el segundo franquismo o, mejor todavía, la época del desarrollismo.

Una de las facetas que sigue echando en falta aportaciones relevantes es, sin duda, la historia social de la Dictadura. La perspectiva que indague y avance en el conocimiento de las actitudes de los españoles ante el franquismo. Esa visión que nos explique cuál fue el comportamiento de aquellos ciudadanos ante un régimen que extendió el miedo y la coerción de forma inquebrantable. Frente a esta condición señera no faltaron los que de forma muy generosa, y heroica en muchos casos, eligieron la oposición de diferente forma y condición. Asimismo, también es el momento de admitir que el franquismo, igual que la Alemania nazi, no fue sólo cosa de su mentor y que contó también con adhesiones de diferente pero constante intensidad.

Estas páginas hablan de aquellos que decidieron, no siempre por voluntad propia o por convicción, dedicar su vida a la resistencia contra los vencedores de la guerra civil. El antifranquismo tiene, al menos, dos grandes etapas. La primera, de la que se nos ofrecen aquí importantes pinceladas, está teñida todavía de cierto oscurantismo y de mucho enfrentamiento teleológico, producto de revisionismos ocultos o encubiertos en épocas pretéritas. Sin embargo, sin aquellas personas y organizaciones masacradas por la Dictadura, la segunda generación de opositores al franquismo, la que se abrió camino a partir de los años 60, no hubiera sido posible y mucho más precaria la Transición que, con un protagonismo coral, los españoles fuimos capaces de alcanzar.

Podemos dar paso así a la segunda característica de esta publicación. Se trata del proceloso mundo de la ***represión* versus *oposición*** que conoció aspectos de una violencia inusitada en nuestro país. La premeditada voluntad del régimen de acabar con los opositores, con los disidentes, con *los otros* en suma, desplegó todo un vademécum de medidas represivas que, por supuesto, no se extinguió en la postguerra. La violencia política no se circunscribe a las detenciones, asesinatos, condenas de tribunales falaces y su extenso reguero de ejecuciones en aplicación de la perversa *justicia al revés* franquista, en expresión acuñada por el propio Serrano Suñer. Cuando se habla de la continuidad represiva de la Dictadura y de la violencia como su principal condición, la que justificó mejor que ninguna otra su larga duración, no nos estamos refiriendo sólo a aquellas prácticas que se han llegado a calificar como genocidas. Si bien cuantitativamente hablando está claro que a partir de los años 50, una vez finiquitado prácticamente el fenómeno aquí abordado de la guerrilla, la represión aflojó su intensidad de manera significativa, los aspectos cualitativos, la estrategia de eliminación contra los republicanos y sus simpatizantes, se mantuvieron incólumes y volverían con fuerza a medida que una segunda generación de españoles, los hijos de la guerra, sobre todo de los derrotados, emprendieron una nueva estrategia de oposición que empujaría con fuerza el auge de los movimientos sociales que propiciarían la crisis del franquismo.

El dictador y su régimen murieron matando y no viene aquí la frase a colación por su recurrencia o facilidad. Literalmente fue así y un poco más. La parafernalia represiva de la Dictadura fue tan implacable que le sucedió tras su extinción formal. En la práctica, además, dejó su herencia en las instituciones e individuos de algunas instancias gubernamentales en forma de legado que condicionaría en extremo la construcción democrática española. La oposición a ella fue muy desigual y condenada al fracaso desde sus orígenes, dadas sus enormes limitaciones, pero fue especialmente maltratada entre aquellos que primero recibieron el calificativo de huidos y que acabaron siendo conocidos como guerrilleros, maquis o, en el peor de los casos, bandoleros, sin más. No se trata de cuestiones semánticas desprovistas de importante carga ideológica. La utilización de uno u otro concepto, como nos explica con acierto el autor, delata la comprensión del fenómeno guerrillero auténtico, como esencia de la actitud de resistencia contra el fascismo.

Las lecturas que de la Guerra Civil se han venido haciendo desde el final de la contienda han seguido una evolución ya muchas veces comentada pero que no ha acabado de trascender el ámbito historiográfico para llegar al público en general. Durante más de 20 años en España no había habido guerra civil sino *cruzada de liberación*, concepto acuñado por la Iglesia católica que invadió el lenguaje y la cultura política del régimen triunfante que encontró en él una fórmula exitosa de legitimación dentro y fuera de nuestras fronteras. Tuvieron que venir los tiempos de la necesaria apertura al mundo de los vencedores, en la segunda postguerra mundial, para que algunos tímidos y cosméticos cambios *lampedusianos* permitieran un enfoque diferente a partir del cual, y con la inestimable ayuda de algunos hispanistas, se pudiera hablar de una guerra fratricida. Fue entonces cuando se inauguró una época de reparto de responsabilidades, siempre desproporcionada, que aunque planteaba un reparto alícuota, el famoso *fifty-fifty*, siempre acababa descalificando la experiencia republicana y sus supuestos múltiples errores que le llevaban a asumir la responsabilidad extrema en el origen de la guerra.

Sin solución de continuidad se dio paso a la etapa de la necesaria reconciliación transicional convertida por arte de magia en la piedra de bóveda de la ansiada Transición. Todo ello compatible y coetáneo de un cada vez más importante reguero de publicaciones, primero más o menos marginales, que de la mano de una generación de jóvenes historiadores y militantes, también exguerrilleros, venían poniendo negro sobre blanco en un tema que no terminó por "convencer" a una sociedad civil para la que en no pocas ocasiones los guerrilleros contra la Dictadura en España no tenían nada que ver con la resistencia antifascista europea que había derrotado a Hitler en 1945. Los héroes de la liberación europea no merecieron unos minutos de gloria en suelo patrio por influjo de una lectura *guerracivilista* y maniquea que seguía siendo presidida por las tesis de los que triunfaron. No cabía, pues, espacio para el recuerdo de aquellos que, sin delitos de sangre a sus espaldas, pero sí con la convicción de unas ideas democráticas -seguramente bien distintas de las que más tarde hemos asumido- se esforzaron por mantener en jaque a un dictador que estuvo durante los años 40 permanentemente amenazado -objetiva y subjetivamente hablando- por la posibilidad de una hipotética intervención internacional alentada por aquella resistencia interior. Claro que esto tiene que ver con sendos problemas de nuestra cultura política: por un lado la dificultad de definir la naturaleza del franquismo, en concreto su condición de fascista, y por otro, y también bien relevante, que al fascismo se le derrotó en Europa pero no en España, cuya experiencia política moriría en la cama y no sería objeto de condena por las fuerzas políticas en el momento de la Transición. Esto ha dado lugar a una significativa ambigüedad en la valoración del régimen en general pero particularmente grave en algunos aspectos de su experiencia. Este que nos ocupa es un caso paradigmático.

Aunque son legión los trabajos publicados al respecto y amplia la familia de especialistas más o menos avezados sobre la resistencia armada contra el franquismo en los años 40, los guerrilleros, es cierto que todavía podemos hablar de una cierta laguna en el pla-

no del conocimiento riguroso en España. Algunas de esas taras se pueden paliar perfectamente atendiendo a este riguroso trabajo que nos presenta aquí el profesor Díaz. Y es que no son pocos los mitos que todavía presiden algunas lecturas, entre las cuales, por cierto, no podemos excluir también las de aquellos que desde posiciones claramente militantes pretenden colocar en el panteón de los dioses a ciertos guerrilleros que no hicieron gala de principios democráticos ni de la defensa de una derrotada idea republicana. No pocos de aquellos luchadores tuvieron comportamientos deleznables que no sólo se explican por las difíciles circunstancias en las que se desenvolvieron, hostigados y masacrados como alimañas, sino que hacían gala de una larga tradición del bandolerismo español que les había llevado a convertir en *modus vivendi* el robo y la delincuencia en general. Eso fue lo que actuó con fuerza en su contra. El conocimiento de actuaciones crueles y la aplicación de una justicia popular muy alejada de cualquier concepto garantista, propia de un estado de Derecho, permitió que la propaganda franquista manipulara y exacerbara su tratamiento para derrotar doblemente al mundo guerrillero, primero con las armas y las contrapartidas, y después con la memoria o, mejor dicho, el olvido y la difamación.

Algunas de las actuaciones que se relatan en este libro describen unas relaciones sociales cargadas de violencia, miedo y odio. No es difícil imaginar las terribles condiciones de vida que debieron soportar aquellos que se refugiaron en el monte para ponerse a buen recaudo de la implacable persecución a los que le sometió primero el ejército franquista y más tarde la Guardia Civil. A medida que la Dictadura se fue consolidando y despejando sus amenazas, diseñó una estrategia de aniquilación de los guerrilleros que daría unos frutos muy favorables para su agotamiento a partir del año 1947. Lo que quedó hasta su desaparición, a principios de los años 50, a pesar de la persistencia de algunos versos sueltos más en el mundo urbano que rural fue, nunca mejor dicho, la *crónica de una muerte anunciada*. Por el camino había quedado el hostigamiento contra aquella población campesina que, de alguna manera, apoyó o encubrió a quienes

habían huido o elegido esa manera de subsistir a la victoria franquista. Los interrogatorios, las palizas y las delaciones aderezadas de torturas y miserables botines o recompensas salpicaron un relato que prolongó el efecto de la propia Guerra Civil. No es baladí desatacar la condición rural de esta manifestación de oposición a la Dictadura. La guerrilla se hizo especialmente fuerte entre los campesinos, en los pueblos que habían tenido graves enfrentamientos por la injusta distribución de la propiedad de la tierra, allí donde las proclamas de Reforma Agraria seguramente habían calado más hondo y donde las colectividades habían tenido oportunidad de arraigar. Esa justicia social, de larga tradición también en la España contemporánea, que sin estar reglada se había extendido en el imaginario colectivo del pueblo español desembocó en estas expresiones de resistencia condenadas a priori al fracaso sin apoyos externos.

Queda otra variable sin la que este texto quedaría huérfano en su explicación. Se trata de la **aportación comunista**. La resistencia armada apenas hubiera podido prolongarse en el tiempo sin la penetración y control subsiguiente que de ella hizo el Partido Comunista en España. La historia del PCE está plagada de matices y aristas que han desembocado en un final agridulce en el que no faltan las buenas intenciones, los errores y las vesanias. La organización cobró fuerza en la península a partir del comienzo de la Guerra Civil y se convertiría en el *alma mater* del antifranquismo desdel momento de la derrota republicana. El apoyo que desde Moscú se ofreció ideológica y materialmente permitió al Comité Central apostar por la guerrilla como una de sus estrategias de lucha predilectas. No fue fácil hacerse con un fenómeno tan disperso y heterogéneo como el que aquí se analiza. En todo caso, la organización aplicó una metodología que pasó por la eliminación de su propia disidencia de tal manera que los guerrilleros en muchas ocasiones no sólo tuvieron que sortear los embates de las fuerzas franquistas sino que también debieron de aprender doctrina comunista y estrategia política cuando no dotes funambulistas que no siempre pudieron evitar expresiones cainitas. Luego vendría el abandono y el cambio de estrategia en

un contexto internacional bien distinto que justificaba, por ejemplo, la búsqueda de la *reconciliación nacional*. Los guerrilleros quedaron abandonados y expuestos al abandono y la huida. Nada de eso sería fácil de digerir entre sus supervivientes y contribuiría a hacer más complicado el recuerdo de aquellos sufrimientos.

La subsistencia y consistencia de la organización en las tremendas condiciones de lucha contra la Dictadura de los años cuarenta derivaron en muchos casos en miedos, reservas o paranoias que terminarían en reiteradas ocasiones de manera trágica. El liderazgo de los elegidos para dirigir aquellas partidas se demostró con nobles ideales y comportamientos solidarios pero también con el argumento de la fuerza y de la imposición.

Estas ideas debieron presidir el imaginario de nuestro protagonista. **Jesús Bayón** es uno de tantos derrotados, *apestados* suelo decir a mis alumnos, que abarrotan la Historia de España. La vida de este militante comunista metido a guerrillero y elegido para ser líder de una de las partidas que más dificultades tendría para sobrevivir a los rigores de las fuerzas militares franquistas, no ha tenido prácticamente hasta ahora nada que lo haya hecho acreedor de un estudio. Como tantos otros, ha pasado desapercibido, invisible a los ojos de la Historia. 'Carlos', nombre de guerra elegido para su anonimato, fue varias veces derrotado. Después de la derrota en la Guerra Civil, como tantos otros, pudo haber optado por una vida tranquila aunque miserable a la sombra de la paz de Franco. Prefirió militar en las filas de un partido que representaba una ilusión pero también un tremendo riesgo. Sus convicciones y generosidad le llevaron a aceptar la disciplina de una organización que lo convirtió en guerrillero. Fue abriéndose camino así en aquel complicado mundo de delaciones y demostraciones de fuerza con no poca fortuna. Sin embargo, nada evitó su postrera muerte física y simbólica, porque también perdió la memoria de su propio partido y de la Historia. Lo primero tiene que ver con la idiosincrasia de una organización política que creció haciendo gala de un férreo dogmatismo ideológico y de un centralismo a ultranza. Su constante persecución desarrolló, a su vez, estrategias delirantes que convertían con cierta facilidad a

los amigos en enemigos. Carlos fue una víctima propiciatoria que sería así señalado por los suyos como traidor y, por tanto, digno de no ser recordado. Por último, de derrota en derrota, llegaría el turno de la memoria.

En nuestro país se ha producido un fenómeno que no por importante dejaba de ser previsible. La mal llamada *memoria histórica* asaltó todas las tribunas al comienzo de nuevo milenio pretendiendo un ajuste de cuentas con el pasado. Ha habido que llevar al Congreso de los Diputados una iniciativa muy polémica convertida ya en Ley. Sin embargo los españoles seguimos polemizando sobre unas cuestiones que, en la práctica, no pocos ignoran o creen conocer a partir de recuerdos mutilados, construcciones imaginarias o deformaciones manipuladoras. Hay motivos suficientes para vanagloriarse de la irrupción del fenómeno memorialístico en nuestro país. Sin él no se hubiera espoleado el conocimiento del pasado traumático y se hubiera mantenido en el olvido un tiempo incómodo. Hasta cierto punto, era lógico que después de una cruenta Guerra Civil y de una dictadura de 40 años se hubiera masacrado la Historia y su conocimiento. Debe de ser la Historia como ciencia, desde el rigor, con su metodología pero también con su humildad como plano de conocimiento que obedece a intereses presentistas, la que puede poner las necesarias dosis de sensatez en nuestro pasado. Con todo, sería insuficiente sin una correcta gestión pública del pasado por parte de las instituciones pero también, y a partir de un mínimo consenso, con la aportación de una sociedad civil madura en valores democráticos.

Este libro y su autor vienen dando muestras de todo esto. Su obra se ha centrado sobre todo en el estudio de la guerrilla antifranquista, en el que ha destacado con publicaciones que lo han convertido en una referencia imprescindible en el panorama historiográfico nacional. Pero también ha sabido trascender este tema primigenio para abordar investigaciones sobre los movimientos sociales en la Dictadura y la Transición o sobre otros aspectos relevantes de la historia regional castellano-manchega. Tal vez este trabajo suponga en su trayectoria un punto de inflexión a partir del cual se

plantee otro tipo de enfoques y temas a trabajar. Benito Díaz es miembro del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición (SEFT) desde su creación hace ya más de una década. Este grupo de profesores e investigadores formamos un equipo de trabajo colaborativo que ha venido dando frutos más que notables desde su constitución con publicaciones y encuentros a todos los niveles. En la actualidad uno de nuestros objetivos es desarrollar el proyecto www.victimasdeladictadura.es con el objetivo de equiparar en el conocimiento de la represión franquista nuestra comunidad con el resto del país. Esta aportación guarda, pues, una estrecha relación con esa estrategia colectiva que Benito Díaz ha sabido conjugar de manera tan acertada. En todo caso, nuestra amistad y colaboración estará siempre a su entera disposición porque él se ha hecho acreedor de ésta con creces.

Manuel Ortiz Heras (UCLM)

Albacete, 7 de julio de 2015

INTRODUCCIÓN

"La guerra no puede acabar por un compromiso, por un arreglo ni por una reconciliación... Que se rindan los rojos, puesto que ya están vencidos. Ni es posible otra pacificación que la de las armas"[1]. Con esta rotundidad se pronunciaba el cardenal español Isidro Gomá en el Congreso Eucarístico Mundial celebrado en Budapest en mayo de 1938, y eso fue exactamente lo que ocurrió un año después en España: la pacificación de las armas y la humillación y exclusión de los vencidos. La iglesia triunfante estuvo muy lejos de favorecer el perdón y la reconciliación entre los españoles y en lugar de intentar acabar con la fractura social existente, con la vejación permanente o con el fusilamiento de los vencidos, apostó por el revanchismo sin límites. De sentirse víctima y perseguida, con miles de sus miembros asesinados por milicianos republicanos, que lo hicieron por lo general al margen de las disposiciones legales emitidas por las autoridades republicanas, la iglesia pasó a ser un encarnizado verdugo, que en ocasiones llegó a prohibir el dar sepultura en los cementerios a los huidos y guerrilleros abatidos por las fuerzas represivas, cuyos cadáveres se enterraron en fosas comunes o a las puertas de los camposantos, para que todos los que entrasen en ellos tuviesen forzosamente que pisar sus tumbas.

Con estas declaraciones el cardenal Gomá se unía a ese amplio coro de militares y personalidades políticas de cariz fascista que apostaron sin ningún miramiento por una guerra de exterminio contra sus rivales políticos. Ya el general Emilio Mola, cerebro del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, en su Instrucción Reservada número 1, enviada el 25 de mayo de ese año a los militares conspiradores, pedía que la represión fuese en extremo violenta, para acabar con rapidez con los adversarios, numerosos y bien organizados, eliminando a todos aquellos que fuesen de ideología de izquierdas o simpatizantes republicanos[2]. En esta línea de exaltación extrema

[1] M. Tuñón de Lara, *El hecho religioso en España*, París, Globe, 1968, p. 145.

[2] La Instrucción Reservada nº 1 ha sido reproducida en numerosos escritos. Véase F. Bertrán Guell, *Preparación y desarrollo del alzamiento nacional*, Valladolid, 1939, p. 119. Citado por M. Ál-

de la violencia, el 28 de julio de 1936 el general golpista Francisco Franco le manifestó al periodista norteamericano Jay Allen, del *Chicago Daily Tribune*, que estaba dispuesto a acabar con la mitad de los españoles si ello era necesario para pacificar el país[3]. Lejos de apaciguarse con el paso del tiempo esta voluntad aniquiladora, a finales de 1938 Franco le dijo a James Miller, vicepresidente de la agencia de prensa internacional *United Press*, que una paz negociada con los defensores de la República era pura ilusión, porque "los delincuentes y sus víctimas no pueden vivir juntos"[4]. Para este militar golpista había que aniquilar sin ningún miramiento a los adversarios políticos, llegando a afirmar que "Con los enemigos de la verdad no se trafica, se les destruye"[5], y eso fue exactamente lo que hicieron los vencedores no solo a lo largo de la contienda civil, sino también en la interminable y sangrienta postguerra.

Semejante cúmulo de declaraciones, en las que para nada se disimulaba el espíritu de exterminio de los enemigos políticos, fueron efectuadas por diferentes mandos militares franquistas a lo largo de la contienda civil. Así, el capitán Gonzalo de Aguilera, conde de Alba de Yeltes, que era el encargado de supervisar y dirigir la actuación de los corresponsales extranjeros tanto en el frente como en la retaguardia[6], le dijo al periodista norteamericano John T. Whitaker, del *New York Herald Tribune*, que había que "matar, matar y matar" a todos los rojos, para extirpar el virus bolchevique y librar a España de "ratas y piojos". Según este aristócrata y terrateniente era preciso eliminar a un tercio de la población masculina, de esa forma se acabaría con el problema del paro obrero y con el peligro que para las

varo Dueñas, "Delitos políticos, pecados democráticos", en J. Aróstegui (coord.), *Franco: La represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, p. 93. Véase también S. Vega Sombría, "La represión universal: un aparato estructurado y jerarquizado" en J. Aróstegui (coord.), *Franco: La represión como sistema...*, p. 163.

[3] S. Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 25. La entrevista salió publicada el 29 de julio de 1936 en *The News Chronicle*.

[4] R. Miralles, "Juan Negrín: resistir, ¿para qué?", en *Historia 16*, nº 253 (Madrid, mayo de 1997), p. 23.

[5] R. Abella, *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*, 3ª ed., Barcelona, Argos Vergara, 1985, p. 206.

[6] L. Arias González, *Gonzalo de Aguilera Munro, XI conde de Alba de Yeltes (1886-1965). Vidas y radicalismo de un hidalgo heterodoxo*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, p. 130.

clases dominantes representaba un proletariado cada vez más numeroso, concienciado y reivindicativo[7]. Igual opinaba otro militar franquista, el coronel Barato, que le manifestó a un corresponsal del *Toronto Star* que "Habremos establecido el orden cuando hayamos ejecutado a dos millones de marxistas"[8]. Por desgracia, estas declaraciones estaban muy lejos de ser una simple retórica, como pudo apreciar el reportero Harold Penberton, del *Daily Mail*, que presenció cómo los rebeldes franquistas mataban al por mayor a los defensores de la República. En el lado opuesto nos encontramos a Manuel Azaña, presidente de la República, que en julio de 1937 afirmaba en la universidad de Valencia que "Ninguna política se puede fundar en la decisión de exterminar al adversario"[9], pero sus palabras fueron muy poco respetadas.

En ocasiones, algunos religiosos también levantaron su voz contra estas matanzas indiscriminadas. Una de estas voces fue la de Marcelino Olaechea, obispo de Pamplona entre 1935 y 1946, que en un sermón que dio el 15 de noviembre de 1936 pidió el perdón para el enemigo: "¡No más sangre! No más sangre que la que quiere Dios que se vierta, intercesora, en los campos de batalla. Para salvar a nuestra Patria. No más sangre que la decretada por los Tribunales de Justicia, serena, largamente pensada, escrupulosamente discutida"[10]. También el jesuita Fernando Huidobro, que en Talavera de la Reina se unió a la 4ª Bandera de la Legión, denunció como asesinatos las ejecuciones de aquellas víctimas cuya culpabilidad no se hubiese podido probar, llegando a escribir que a los españoles "nos va dando ya vergüenza de haber nacido en esta tierra de crueldades implacables y de odios sin fin"[11], afirmaciones que por supuesto no gustaron nada a la mayoría de los oficiales y capellanes castrenses. Fernando Huidobro creía que estas matanzas eran ejecutadas por "unos locos contra las con-

[7] J. T. Whitaker, *We cannot escape history*, New York, The Macmillan Company, 1943, pp. 108-110.

[8] S. Vega Sombría, *La política del miedo. El papel de la represión en el franquismo*, Crítica, 2011, p. 46.

[9] A. Reig Tapia, *Violencia y Terror*, Madrid, Akal, 1991, p. 184.

[10] P. Preston, *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2011, pp. 260-261.

[11] *Ibídem*, p. 455.

signas de los buenos y cristianos generales"[12], cuando lo que hacían los legionarios era cumplir las órdenes de sus mandos, cuya responsabilidad última terminaba en el general Franco. En realidad, como afirma Santos Juliá, "sin ese aliento sagrado empujando sus velas, el Nuevo Estado construido tras la victoria no habría podido acometer una represión tan cruel y duradera"[13].

En ese clima de odio generalizado, en contra de lo dicho por el general Francisco Franco en su discurso victorioso del 1 de abril de 1939, la paz estuvo muy lejos de llegar a todos los rincones del territorio español, pues las autoridades fascistas, tras acabar con la legalidad republicana, no estaban dispuestas a favorecer la reconciliación nacional ni a permitir la inserción de los vencidos en la sociedad. Cualquiera que durante la Guerra Civil hubiese vivido en la zona republicana era un potencial delincuente. El régimen franquista jamás se planteó la integración de la disidencia política, muy al contrario, utilizó la violencia como sistema y como el principal garante del "consenso"[14]. Para que no quedase la menor duda sobre las intenciones represivas del régimen, en su primer mensaje de fin de año a los españoles, Franco declaró que no se podía dejar sin sancionar "los horrendos asesinatos" cometidos en la zona republicana[15], y eso fue lo que hizo: se castigó todo, los crímenes cometidos y los crímenes y delitos inventados, que también fueron muchos.

No podía haber piedad con los perdedores de la contienda civil, a los que continuamente se les recordaba su condición de "inferioridad" y marginación en el seno de la sociedad franquista. No hay que olvidar que en el *Nuevo Estado* los "rojos" eran considerados criminales empedernidos, como intentaba demostrar el psiquiatra y admirador de la política racista hitleriana Antonio Vallejo-Nájera,

[12] H. Raguer Suñer, "La Iglesia y la represión en la guerra civil", en J. Chaves Palacios (coord.), *Historia y Memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*, Diputación de Badajoz, 2006, p. 46.

[13] Citado en A. L. López Villaverde, "Iglesia de la Cruzada. La elaboración del mito de la Cruzada", en M. Ortiz Heras y D. A. González Madrid, *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*, Madrid, Silex, 2011, p. 37.

[14] M. Ortiz Heras, *La violencia política en la Dictadura Franquista 1939-1977. La insoportable banalidad del mal*, Albacete, Bomarzo, 2013, p. 41.

[15] J. Ruiz, *La justicia de Franco. La represión en Madrid tras la Guerra Civil*, Barcelona, RBA, 2012, p. 24.

para quien el marxismo era una tara mental que se debía extirpar. Este pensamiento pseudocientífico, tan arraigado en los primeros tiempos del franquismo, dio lugar a la creación de clínicas psiquiátricas que pretendían la segregación total de estos supuestos enfermos desde la infancia[16].

Acabada la guerra, la inmensa mayoría de los derrotados soldados republicanos decidió regresar a sus lugares de origen. Al llegar a sus pueblos muchos fueron detenidos y recluidos en cárceles, instaladas por lo general en locales improvisados: escuelas, antiguos conventos, dependencias municipales o viejas fábricas. A mediados de 1939 eran cerca de 300.000 los reclusos políticos que se hacinaban en las cárceles franquistas, de los que más de 50.000 serían fusilados, a los que había que añadir otros muchos que murieron de hambre, frío o enfermedades no tratadas médicamente. Era la aplicación en toda su intensidad de la política del revanchismo, sustentada "legalmente" en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 y en la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940. Se dio la enorme paradoja de ser juzgados los soldados republicanos por auxilio y apoyo a la rebelión, cuando eran precisamente los integrantes del bando vencedor en la Guerra Civil los que habían protagonizado un golpe de Estado contra el Gobierno republicano, elegido democráticamente en las urnas.

El propio Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco y uno de los hombres más duros y fanáticos del nuevo régimen, llamó a esta profunda distorsión semántica "la justicia al revés"[17] o de aplicación "al revés del Código de Justicia Militar", pues los militares sublevados no eliminaban a sus enemigos mediante la aplicación de unos principios jurídicos propios, sino basándose en las leyes del Estado republicano que querían destruir[18]. Para Serrano Suñer los militares rebeldes deberían "haber articulado por los correspondientes técnicos jurídico-militares, un sistema de represión

[16] M. Ortiz Heras, *La violencia política en la Dictadura Franquista...*, p. 42.

[17] J. M. Sabín, *Prisión y muerte en la España de postguerra*, Barcelona, Anaya & Mario Muchnik, 1996, p. 27.

[18] A. D. López Rodríguez, *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de Concentración de Castuera*, CEDER-La Serena, 2006, p. 54.

sancionadora acorde con la naturaleza del Alzamiento"[19]. En lugar de hacer esto establecieron que los rebeldes fuesen "los frente-populistas, olvidando que la rebeldía contra la situación que se consideraba injusta –rebeldía santa en la idea de muchos- estaba en el Alzamiento Nacional"[20]. Esta surrealista y arbitraria decisión hizo que miles de españoles fuesen fusilados frente a las tapias de los cementerios por el único delito de defender la legalidad democrática.

Los procedimientos sumarísimos contra los acusados estaban confeccionados con los informes que proporcionaban el comandante de puesto de la Guardia Civil, el alcalde, que por lo general era el jefe local de Falange, y el párroco. Una buena muestra de los informes emitidos por estos últimos es el de Emiliano Yestera, cura párroco de San Miguel Arcángel de Tornadizos (Ávila), que el 14 de abril de 1939 comunicó a las autoridades franquistas que Nicolás Garrido Muñoz, vecino de este pueblo en los años 1935 y 1936, "no cumplió con los preceptos de confesión y comunión pascual ni oía misa los domingos y días de fiesta", para añadir después que estuvo afiliado a la Casa del Pueblo y que se fue voluntario al frente para defender la República[21].

Luego, en unas parodias de juicios, realizados en salas abiertas al público, el fiscal solía pedir las penas más elevadas, a pesar de que no estuviese probado que el acusado hubiese cometido los delitos que se le imputaban, a lo que había que añadir los importantes errores geográficos que contenían los sumarios, en los que algunas localidades cambiaban de provincia o se mencionaban lugares inexistentes, así como otro gran número de irregularidades jurídicas. En los consejos de guerra no se practicaba prueba alguna. El atestado policial, conseguido generalmente mediante la aplicación de la tortura, servía de prueba única y constituía la base del sumario[22].

Cuando llegaba el turno del abogado defensor, en el mejor de los casos lo que hacía por sus defendidos era pedir clemencia, pero pocas veces

[19] R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 244.

[20] Ibídem, p. 245.

[21] Archivo General Histórico de Defensa, Causa nº 22.907 contra Nicolás Garrido Muñoz. Documentación facilitada por Luis Garrido.

[22] Mª. L. Suárez Roldán, *Recuerdos, nostalgias y realidades. Sobre la defensa de las víctimas del franquismo*, Albacete, Bomarzo, 2011, pp. 281-282.

intentaba mediante la aportación de pruebas que la sentencia fuera absolutoria. Después, tras una rápida deliberación, el acusado era condenado a penas que iban desde los 6 años y un día a los 12 años por auxilio a la rebelión; de 12 años y un día a 20 por rebelión militar; y de 20 a 30 años, o pena de muerte, por adhesión a la rebelión militar. Los delitos no estaban suficientemente tipificados, de manera que un mismo hecho, según el ponente y el fiscal, dos de los siete miembros que componían los tribunales militares, podía ser valorado como auxilio a la rebelión militar o como adhesión a la misma[23]. Según el mencionado periodista John T. Whitaker, que presenció algunos de estos juicios en Talavera de la Reina (Toledo), ciudad en la que permaneció dos meses tras ser conquistada por las tropas rebeldes el 3 de septiembre de 1936, bastaba una audiencia de dos minutos para condenar a una persona a la pena capital[24]. Este corresponsal fue muy bien acogido por los militares franquistas, que vieron en él a un aliado ideológico, ya que había sido condecorado por el dictador Mussolini por sus informaciones partidistas sobre la intervención italiana en Etiopía. Sin embargo, John Whitaker, ante las reiteradas matanzas que presenció, acabó sintiendo gran aversión por los franquistas[25], llegando al extremo de ser amenazado de muerte por el capitán Gonzalo de Aguilera, conde de Alba de Yeltes[26].

Este cúmulo de irregularidades hizo que la ONU dictase dos resoluciones, la nº 32 de 9 de febrero de 1946 y la nº 39 de diciembre de 1946, en las que se declaraban "ilegales los actos de la dictadura integrados en conductas tipificadas como delitos contra la humanidad"[27].

A medida que profundizamos en el conocimiento de cómo afectó esta violencia a amplios sectores de la población española, aparece reflejado con mayor nitidez el rostro totalitario del franquismo, que en sus primeros

[23] S. Serrano, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, p. 28.

[24] J. Atenza Fernández y B. Díaz Díaz, "La mortalidad en Talavera de la Reina durante la Guerra Civil española" en *Cuaderna*, nº 16-17 (Talavera, 2008-2009), p. 183.

[25] J. Keene, *Luchando por Franco. Voluntarios europeos al servicio de la España fascista, 1936-1939*, Salvat, 2002, p. 117.

[26] L. Arias González, *Gonzalo de Aguilera Munro, XI conde de Alba de Yeltes (1886-1965). Vidas y radicalismo de un hidalgo heterodoxo*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, p. 163.

[27] Mª. L. Suárez Roldán, *Recuerdos, nostalgias y realidades. Sobre la defensa de las víctimas del franquismo*, Albacete, Bomarzo, 2011, p. 281.

años de existencia fue implacable con aquellos sectores del mundo rural menos proclives a la dictadura, en especial con los jornaleros y los pequeños campesinos.

Por tanto, la situación que se vivió en la España de posguerra está muy lejos de parecerse a la defendida por el ultraconservador alcalde de Baralla (Lugo), Manuel González Capón, que en un pleno municipal celebrado el 26 de julio de 2013 afirmó que "quienes fueron condenados a muerte" durante el régimen de Franco "sería porque lo merecían"[28]. Sin embargo, decenas de miles de españoles fueron fusilados o asesinados por el mero hecho de defender los valores democráticos, lo que de ningún modo podría ser considerado como un crimen, a no ser que se milite en postulados fascistas y en este caso cualquier tipo de disidencia política sobra.

Como fórmula para evitar esta generalizada e indiscriminada represión, al finalizar la contienda civil un escaso número de integrantes del derrotado Ejército republicano se refugió en los montes y sierras del centro de España. Aunque inicialmente no tenían otro objetivo que el de salvar la vida, luego, con el paso de los años y en clara sintonía con la evolución de la guerra mundial y de la política internacional, vendría la organización de la lucha armada contra el régimen franquista, impuesto por la fuerza y el terror.

No existió por tanto la reconciliación nacional que la gran mayoría de los derrotados republicanos anhelaba. Muy al contrario, como una manera más de control social, Franco aludió continuamente a los dramáticos recuerdos de la Guerra Civil, alentando el odio y la división entre las dos Españas.

Esta intensa y prolongada represión llevó a muchos presos políticos a escaparse de las abarrotadas cárceles franquistas y esconderse en las sierras, junto a los pocos que inicialmente habían decidido no entregarse, formándose numerosas partidas de huidos.

A la hora de abordar el estudio de este fenómeno, uno de los aspectos que más polémica ha suscitado ha sido la cuestión semántica. ¿De qué hablamos? ¿De huidos, bandoleros, salteadores, malhechores, maquis, guerrilleros...? Las autoridades franquistas utilizan desde el principio los

[28] *Público.es*, Madrid, 5 de agosto de 2013.

términos huidos o huidos políticos, que nos parecen correctos, y bandoleros para denominar a los hombres que se refugiaron en los montes para ponerse a salvo de las acciones represivas del nuevo régimen.

Esta denominación de bandoleros fue considerada como una infamia por aquellos hombres que se consideraban como los verdaderos patriotas que luchaban por recuperar la libertad. Para tratar de contrarrestarla publicaron folletos en los que se decía que "*no somos bandoleros ni atracadores ni estamos dirigidos por extranjeros, como dice calumniosamente la propaganda falangista. Franco podrá golpearnos pero no infamarnos. Somos españoles de la cabeza a los pies como lo era El Empecinado, como lo era Mina, como lo era Riego, como lo era Mariana Pineda. Como lo eran Cristino García y Ramón Vía, Larrañaga y Roza, como Agustín Zoroa y Lucas Nuño, animadores de la Resistencia popular antifranquista. Somos españoles por la sangre, por el nacimiento y por el sentimiento, por el hondísimo cariño que sentimos hacia nuestro pueblo de donde surgimos, hacia nuestra Patria, por cuya libertad estamos siempre dispuestos a sacrificar nuestras vidas. Luchamos por restablecer en nuestro país la libertad y la democracia. Formamos parte del pueblo que no se ha sometido, que no quiere cadenas. Y nosotros, guerrilleros, somos la expresión activa de la protesta popular contra el franquismo. Representamos la libertad y el derecho contra el franquismo, que es la usurpación y la tiranía. Somos los continuadores de la lucha que libró el pueblo español durante 32 meses contra los sublevados franquistas y los invasores nazi–fascistas, por la soberanía del pueblo y la independencia nacional de España*"[29].

En otros pasquines difundidos por los guerrilleros comunistas se decía que había que "desbaratar toda la patraña falangista de querer presentar a los bravos luchadores de la libertad como bandoleros o atracadores, cuando son fieles continuadores de la rica historia guerrillera de nuestra patria".

Resulta difícil establecer una periodización de la guerrilla válida para toda España, pues la lucha armada contra el franquismo fue una especie de

[29] Fundación Pablo Iglesias, Archivo Amaro del Rosal Díaz (AARD 298–18). Folleto de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, junio de 1948.

reino de taifas, donde en cada territorio se luchaba de manera aislada, sin apenas conexión con el resto. En las provincias de Cáceres, Badajoz y Toledo, que fueron de las primeras zonas en las que el Partido Comunista de España organizó la guerrilla, existen varias fases: la primera, que podríamos denominar periodo de huidos, abarcaría desde la finalización de la Guerra Civil hasta el otoño de 1944, momento en el que, en total sintonía con el desarrollo favorable de la guerra mundial para los ejércitos aliados, los huidos se fueron dotando de una organización militar de la que antes carecían; una segunda, a partir de noviembre de 1944, la de la guerrilla propiamente dicha, que se extendería hasta finales de 1946; y por último un tercer periodo, de absoluta agonía del movimiento resistente, que llegaría hasta mediados de 1948, aun cuando hasta junio de 1955 hubo un pequeño grupo de guerrilleros liderado por el comunista Francisco Blancas Pino "Veneno", que hacía tiempo había perdido parte de sus objetivos políticos iniciales y únicamente pretendía sobrevivir, a la espera de que se presentase el momento propicio para ponerse a salvo de la represión franquista alcanzando la frontera francesa, cosa que lograron sus cuatro integrantes tras muchas penalidades, largas caminatas, gran inteligencia y muchas dosis de fortuna.

Durante años, estos huidos de la "justicia" franquista, igual que luego harán los guerrilleros, se batieron, siempre a la defensiva, contra un enemigo muy superior en número y bastante mejor armado y organizado, en una sociedad atenazada por el miedo, por la represión y por los recuerdos, tan recientes, de una horrible Guerra Civil que, lejos de concluir definitivamente, se prolongaba como consecuencia de estas acciones. Su objetivo no era otro que la mera supervivencia. Estaban muy lejos de pretender seguir una lucha que entonces daban como perdida. En estos primeros tiempos no existe un romanticismo revolucionario. Muy pocos son los que se lanzan a la sierra para intentar derrocar al franquismo, pues carecen de armas, de organización política, de infraestructuras y de apoyos suficientes entre la población. Ni tan siquiera una persona tan concienciada políticamente como era el comunista José Manzanero Marín, que durante la Guerra Civil había sido secretario general del Comité Regional del Partido Comunista de España en Extremadura y organizador de la 200ª División Guerrillera, tras escaparse de la cárcel el 10 de noviembre de 1939 y refugiarse en las sierras de los Montes de Toledo, pretendió organizar la lucha armada contra la dictadura, como veremos más adelante.

Además, estos huidos no solo temían por su suerte, ni por la vida de lobo que muchos llevaron en el monte, sino que también sufrieron por lo que les pudiera pasar a sus familias, pues las autoridades franquistas intensificaron la represión sobre aquellas personas que tenían familiares escondidos en las sierras y que osaban desafiarles.

Para tratar de dotar de organización militar a las numerosas y heterogéneas partidas de huidos que de manera espontánea se habían formado en las sierras de la zona centro de la península, la dirección del Partido Comunista de España por medio de su Comisión Político-Militar intentó poner en marcha el Ejército Guerrillero del Centro, que a su vez debería formar parte del Ejército Nacional Guerrillero. Su idea consistía en enviar experimentados militantes a la sierra para enlazar con esas partidas y convertir a sus integrantes en guerrilleros, lo que no era una tarea fácil, y dotarles del objetivo común de acabar con la dictadura franquista.

Uno de estos militantes fue el asturiano **Jesús Bayón González**, nacido en 1905 en Llanos de Somerón (Asturias), que tras emigrar a Argentina, regresó a España donde participó en la defensa de la legalidad republicana. Tras ser derrotado y pasar por la cárcel, se implicó de nuevo en la lucha antifranquista y en la reorganización del Partido Comunista en el interior de España, del que sería secretario general en una época muy complicada. Nuevamente detenido por la temible policía franquista, logró escaparse de la tristemente célebre cárcel de Carabanchel y volver a la lucha clandestina contra el fascismo.

El PCE, no sin ciertos recelos, le encomendó que se aprovechase del movimiento espontáneo de huidos que se había formado en la sierra de Altamira, entre Cáceres y Toledo, para poner en marcha la 1ª Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro. Para los dirigentes comunistas esta Agrupación debía ser el modelo a seguir para las futuras agrupaciones guerrilleras que habrían de ponerse en pie por todo el país, y más en concreto en el territorio comprendido entre los ríos Tajo y Guadalquivir. Sin embargo, este patrón, que gracias a la labor de Jesús Bayón tuvo

un éxito relativo en Toledo, Cáceres, Ávila y el norte de Badajoz, fracasó en Ciudad Real, donde la 2ª Agrupación, liderada por Ramón Guerreiro "Julio", nació en medio de la desconfianza entre anarquistas y socialistas de un lado y los comunistas de otro.

Jesús Bayón será doblemente un perdedor, pues además de dar su vida por sus ideales políticos y por un determinado modelo de sociedad, luego su memoria fue injustamente olvidada, cuando no maltratada, por el partido político en el que militó y a cuya estrategia y objetivos sirvió con gran fidelidad.

Gracias a asociaciones como La Gavilla Verde, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica o la Federación Estatal de Foros por la Memoria, y a la labor de algunos partidos políticos, se consiguió que el 16 de mayo de 2001 el Congreso de los Diputados aprobase por unanimidad el que estos resistentes a la Dictadura fuesen considerados oficialmente como lo que son, guerrilleros, y no con "los calificativos indignos que se atribuía a los guerrilleros de bandoleros y otras lindezas"[30]. No obstante, sería ingenuo creer que todos los que estuvieron en el monte y se opusieron al franquismo con las armas en la mano lo hicieron por la defensa de los valores democráticos y por la recuperación de las libertades, pero igualmente sectario e injusto sería afirmar lo contrario, pues muchos sí que lucharon movidos esencialmente por estos ideales.

En cualquier caso, todavía falta mucho para que estos españoles, los "últimos románticos", en frase del escritor Julio Llamazares, tengan el reconocimiento que se merecen y que de "haber sido americanos, su odisea habría inspirado centenares de novelas y películas y hasta la admiración *snob* de todo el mundo. Como eran españoles, siguen siendo unos desconocidos"[31].

Para que estos luchadores antifranquistas dejen de estar en las catacumbas de la historia, el 31 de mayo de 2013 la Fundación Izquierda d'Asturias, en colaboración con el Ayuntamiento de Lena, organizó un homenaje a Jesús Bayón en la Casa del Pueblo, en el que intervinieron el diputado en el Congreso Gaspar Llamazares, el alcalde Ramón Argüelles

[30] *Mundo Obrero*, nº 69, mayo de 1997.
[31] J. Llamazares, "Los últimos románticos", en *El País*, Madrid, 9 de febrero de 1997.

Cordero y el autor de este libro. Luego, el 1 de junio, en Llanos de Somerón, en la casa donde nació Jesús Bayón se procedió a descubrir una placa conmemorativa "En honor a un hombre que murió luchando por la libertad y la democracia". Al acto asistieron entre otros el senador Jesús Iglesias Fernández, el diputado regional Ángel González y Manuel González Orviz, coordinador general de Izquierda Unida en Asturias.

Eugenio Sánchez "El Rubio de Navahermosa" con su familia.
Fuente: María Sánchez Esteban

Para la elaboración de esta obra hemos accedido a las fuentes documentales de los siguientes archivos: Tribunal Militar Territorial Primero (Madrid), Archivo General Histórico de Defensa, Servicio Histórico de la Guardia Civil, Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca), Archivo Histórico Nacional, Fundación Pablo Iglesias y Archivo General Militar de Ávila. También hemos accedido a un buen número de Registros Civiles.

Salvando los habituales prejuicios academicistas, para ayudar a configurar la atmósfera y el ambiente que envolvía el mundo de los huidos y de la guerrilla, recurrimos a los testimonios orales como fuente auxiliar del trabajo histórico. Sin este testimonio oral se pierden importantes detalles que impiden que algunos acontecimientos puedan ser entendidos y valorados en su totalidad. Además, la historia oral nos permite rescatar la voz, la memoria de los olvidados, de los perdedores y de los grupos sociales excluidos de las esferas del poder político.

Hacemos constar nuestra gratitud a todas aquellas personas que contribuyeron a que esta obra fuese por fin una realidad: Pedro Peinado, Antonio del Camino, Olga Fulgencio Rabilero, Ángel Ventas Martínez, José Vicente Saavedra, Javier Hernández de la Fuente, Luis Garrido, Juan Pedro Esteban Palmero, Óscar de Marcos, José Ignacio Fernández Ollero, Javier de la Puerta, Ángel González, Carmen González Cortés y Ferrán Sánchez Agustí.

CAPÍTULO I

La lucha por la supervivencia: "los huidos políticos" en la zona centro de España (1939-1944)

De la derrota al monte: los primeros huidos

Tras la definitiva victoria en abril de 1939 de los alzados en armas contra el sistema democrático republicano, la paz estuvo muy lejos de llegar a todos los rincones de España. Sin posibilidad alguna de inserción de los vencidos en la sociedad, ante la fuerte e indiscriminada represión mantenida, cuando no incrementada, por el régimen franquista, que cercenaba de raíz cualquier fórmula en favor de la reconciliación nacional, llevó a un reducido número de militares republicanos a no entregarse a las nuevas autoridades y a ocultarse en las zonas boscosas de las provincias del centro de España (Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Ávila), proceso que también se produjo en otras regiones españolas, como Andalucía, Galicia, Asturias o Cantabria. Esta decisión fue espontánea, individual y sin ninguna relación con directrices emanadas del Ejército Popular de la República o de organizaciones políticas que, como el PCE, abogaban por continuar la lucha.

Un ejemplo de estos primeros huidos en la provincia de Toledo fue el caso de Telesforo Aguado Ronco, que mandaba la 47ª Brigada Mixta republicana. A finales de marzo de 1939, en lugar de entregarse a los vencedores, se ocultó en los Montes de Toledo, cerca de San Martín de Pusa, lugar en el que residía su mujer y su hija[32]. También Valeriano Gálvez Arce, alcalde republicano de Marjaliza, decidió permanecer escondido en las sierras próximas a su localidad. Lo mismo hizo Jesús Serrano Gómez "Guardita", un jornalero de Orgaz, que se ocultó cerca de su pueblo, siendo detenido en octubre de

[32] Para más información véase B. Díaz Díaz, *Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España, 1939-1955 (Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz)*, Toledo, Tilia, 2011, p. 34.